



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIMEPR28-1
Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver., siendo las 11:00 horas del día 23 de Agosto del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los **CC. Mtro. Javier Calderón Sánchez**, Director de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dra. Celia María Calderón Ramón** Consejera Maestra Titular; **Mtro. Cristóbal Cortez Domínguez** Representante Maestro Titular; **Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho** Representante Maestro Titular; **Mtro. Juan Daniel Jiménez Cristóbal** Representante Maestro Titular y **C. José Augusto Valdez Gamundi** Consejero Alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, reunidos de forma presencial en la sala de juntas de la entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos y acuerdos

ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 7 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad expone la solicitud del alumno con Matrícula S17006204 del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica y quien solicita de acuerdo al Artículo 69 del Estatuto de Alumnos 2008 el Aval del H. Consejo Técnico para presentar su examen extraordinario de excepción de la Experiencia Educativa de Electrónica Digital y cursada en primera oportunidad en el periodo escolar Febrero-Julio 2021 (202151), fundamenta su solicitud en que es la única experiencia educativa que le hace falta para concluir todos los créditos del programa educativo en el cual se encuentra inscrito. El H. Consejo Técnico, después de revisar el caso, con base en el Artículo 69 del Estatuto de Alumnos 2008, **AVALA** por **UNANIMIDAD** que el alumno **Matrícula S17006204** presente el examen de la **EE de Electrónica Digital con NRC: 26329** cubriendo los trámites administrativos requeridos en el **periodo escolar Agosto 2023-**



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Celia Calderón R." and other illegible signatures.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIMEPR28-1
Consejo Técnico

Enero 2024 (202401), y se designa como **Jurado para elaborar, aplicar y evaluar el mismo: Dra. María Inés Cruz Orduña (Titular); Ing. Cristóbal Cortez Domínguez (Titular) y Dr. César García Arellano (Suplente).** **El examen con carácter final de Extraordinario de Excepción de la Experiencia Educativa Electrónica Digital tendrá lugar en modalidad presencial el día 15 de Septiembre del 2023 a las 17:00 horas en la Biblioteca local de la Unidad de Ingenierías y Ciencias Químicas.** El seguimiento correspondiente queda a cargo del Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad.

TERCERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad expone la solicitud del alumno con Matrícula S17028818 del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica y quien solicita de acuerdo al *Artículo 69 del Estatuto de Alumnos 2008* el Aval del H. Consejo Técnico para presentar su examen extraordinario de excepción de la Experiencia Educativa de Materiales Electrotécnicos y cursada en primera oportunidad en el periodo escolar Agosto 2020-Enero 2021 (202101), fundamenta su solicitud en que es la única experiencia educativa que le hace falta para concluir todos los créditos del programa educativo en el cual se encuentra inscrito. El H. Consejo Técnico, después de revisar el caso, con base en el *Artículo 69 del Estatuto de Alumnos 2008*, **AVALA** por **UNANIMIDAD** que el alumno **Matrícula S17028818** presente el examen de la **EE de Materiales Electrotécnicos con NRC: 26031** cubriendo los trámites administrativos requeridos en el **periodo escolar Agosto 2023-Enero 2024 (202401)**, y se designa como **Jurado para elaborar, aplicar y evaluar el mismo: Mtro. Cristobal Cortez Domínguez (Titular); Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho (Titular) y Dra. María Inés Cruz Orduña (Suplente).** **El examen con carácter final de Extraordinario de Excepción de la Experiencia Educativa Electrónica Digital tendrá lugar en modalidad presencial el día 15 de Septiembre del 2023 a las 12:00 horas en la Biblioteca local de la Unidad de Ingenierías y Ciencias Químicas.** El seguimiento correspondiente queda a cargo del Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad.

CUARTO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad expone la solicitud del alumno con Matrícula S18005327 del Programa Educativo de Ingeniería Eléctrica y quien solicita de acuerdo al *Artículo 69 del Estatuto de Alumnos 2008* el Aval del H. Consejo Técnico para presentar su examen extraordinario de excepción de la Experiencia Educativa de Materiales Electrotécnicos y cursada en primera oportunidad en el periodo escolar Agosto 2019-Enero 2020 (202001),





Universidad Veracruzana

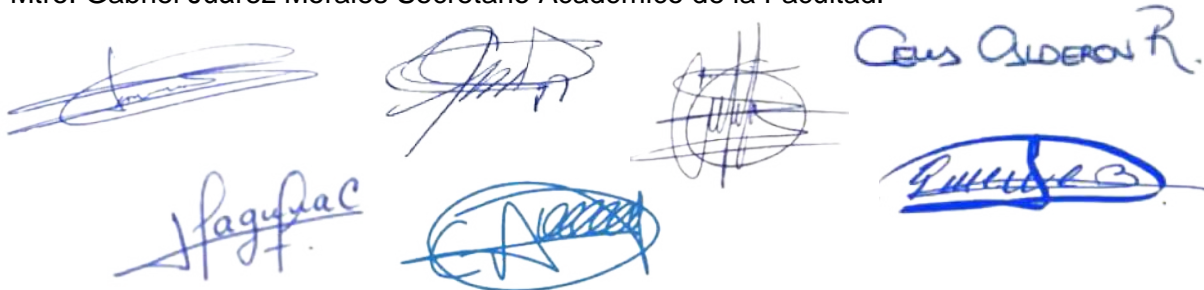
Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIMEPR28-1
Consejo Técnico

fundamenta su solicitud en que es la única experiencia educativa que le hace falta para concluir todos los créditos del programa educativo en el cual se encuentra inscrito. El H. Consejo Técnico, después de revisar el caso, con base en el *Artículo 69 del Estatuto de Alumnos 2008*, **AVALA** por **UNANIMIDAD** que el alumno **Matrícula S18005327** presente el examen de la **EE de Materiales Electrotécnicos con NRC: 26259** cubriendo los trámites administrativos requeridos en el **periodo escolar Agosto 2023-Enero 2024 (202401)**, y se designa como **Jurado para elaborar, aplicar y evaluar el mismo: Mtro. Cristobal Cortez Domínguez (Titular); Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho (Titular) y Dra. María Inés Cruz Orduña (Suplente)**. **El examen con carácter final de Extraordinario de Excepción de la Experiencia Educativa Electrónica Digital tendrá lugar en modalidad presencial el día 15 de Septiembre del 2023 a las 12:00 horas en la Biblioteca local de la Unidad de Ingenierías y Ciencias Químicas**. El seguimiento correspondiente queda a cargo del Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad.

QUINTO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales, Secretario de la Facultad presenta al H. Consejo Técnico solicitud del alumno con Matrícula S17006369 del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica y cuyo último periodo escolar inscrito fue en Febrero-Julio 2023 (202351), solicita examen con carácter de Título de Suficiencia por una sola vez adicional de la Experiencia Educativa de Circuitos Eléctricos con fundamento en el Art. 67 (*párrafo II*) del Estatuto de los Alumnos 2008. El H. Consejo Técnico después de revisar el caso y con fundamento en el *Art. 67-pII del Estatuto de los alumnos 2008*, **AVALA** por **UNANIMIDAD** la solicitud y presentación del examen de Título de Suficiencia por una sola vez adicional de la **EE de Circuitos Eléctricos con NRC: 26391** del alumno **Matrícula S17006369** del **Programa Educativo de Ingeniería Mecánica**, y se designa como Jurado para elaborar, aplicar y evaluar el mismo a: **Dra. María Celia Calderón Ramón**. **El examen con carácter de Título de suficiencia por una sola vez adicional tendrá lugar en modalidad presencial el día 15 de Septiembre del 2023 a las 17:00 horas en la Biblioteca local de la Unidad de Ingenierías y Ciencias Químicas**. El seguimiento correspondiente queda a cargo del Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad.



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Celia Calderón R." and other illegible signatures.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIMEPR28-1
Consejo Técnico

No existiendo otro asunto que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”.

Mtro. Javier Calderón Sánchez
Director

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario de Facultad

Dra. Celia María Calderón Ramón
Representante Maestra Titular

Mtro. Cristóbal Cortez Domínguez
Representante Maestro Titular

Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho
Representante Maestro Titular

Mtro. Juan Daniel Jiménez Cristóbal
Representante Maestro Titular

C. José Augusto Valdez Gamundi
Consejero Alumno Titular